

LA ENCUESTA A USUARIOS DE VIVIENDA SOCIAL COMO HERRAMIENTA DE IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL BENEFICIARIO EN EL DESARROLLO DE VIVIENDA SOCIAL. CASO MORELOS II, AGUASCALIENTES.

Mauricio Ruiz Morales¹

RESUMEN

La situación actual del país origina una serie de características particulares para los sectores socioeconómicamente más vulnerables y pobres. Lo anterior queda en evidencia con las estructuras contemporáneas para el desarrollo de las viviendas sociales. Es imperativo que tanto los diferentes niveles de gobierno como las empresas orientadas hacia el desarrollo de vivienda social contemplen las particularidades de la composición familiar, preferencias, necesidades y deseos del sector al que se enfocan. Esto para promover una planeación y ejecución que propicie un desarrollo de la sociedad más armónico y que, además, se produzcan las condiciones oportunas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, en especial, para los sectores con mayor pobreza y vulnerabilidad.

Los Organismos Estatales de Vivienda (Orevi), como el Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad del Estado de Aguascalientes, tienen como compromiso –por la naturaleza de su constitución– entender ciertos aspectos sociodemográficos de la población que atienden, con la intención de ofrecer mejores viviendas para los beneficiarios. Para conseguir dicho fin, se muestra, en el presente documento, la importancia de la utilización de herramientas, como la encuesta, para poder mejorar las propuestas y proyectos de vivienda social en el país.

Palabras clave: vivienda social, Orevis, IVSOP, beneficiario, Aguascalientes.

¹ Egresado del doctorado en Ciencias de los Ámbitos Antrópicos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

INTRODUCCIÓN

Las ciudades sufren continuamente una transformación en usos, costumbres, formas de producción, ideología, etc. Dentro de estas transformaciones, una de las más relevantes se refiere a los cambios en los estilos de vida derivados de ciertas relaciones de producción.

De acuerdo con Sartelli (2014), las sociedades contemporáneas tienden a generar una diferencia muy marcada entre los diferentes miembros que las integran. Dicha diferencia se hace cada vez más marcada en función de los medios de producción² que tiene un individuo o un sector social.

En el desarrollo formal de las viviendas de interés social hay intereses y condiciones económicas y políticas como componentes constitutivos en su producción. En el presente escrito, usando la encuesta como instrumento de medición, se pretende mostrar, a través de un análisis cualitativo y cuantitativo, cuáles son algunos de los componentes fundamentales que deben de considerarse, por parte de los Organismos Estatales de Vivienda (Orevis), al momento de la planeación de conjuntos habitacionales de carácter social. La consideración de dichos factores puede generar nuevas respuestas y condiciones para los usuarios y mejorar su entorno habitacional.

DESARROLLO

La tendencia en los sistemas de producción contemporánea es que aquellos que cuentan con el control y con la potencia para manipular los medios de producción pueden aumentar su riqueza de manera exponencial. Por el contrario, los individuos que se encuentran empleados, laboralmente hablando, dentro de una estructura productiva, continuamente están en riesgo y a merced de las decisiones del mercado, de la oferta y demanda de mano de obra, y de la especialización necesaria para el desempeño de actividades encaminadas hacia el aumento de la riqueza en la producción y del patrón. Lo anterior provoca limitantes de participación para el empleado en los medios de producción.

Así, es de suma importancia reconocer componentes de orden organizacional en los tejidos urbanos, además de considerar los principios económicos como factor fundamental para la adaptación e interacción social que se formalizan en la ciudad, es decir, las oportunidades económicas, de ocio, culturales, educativas y de integración con sectores que, en potencia, pueden ofertar relaciones productivas, ya que estas tienden a plasmarse en el entorno físico para dar forma a una configuración urbana que privilegia a los sectores económicamente dominantes y que, a su vez, reducen las condiciones de desarrollo en los sectores más vulnerables y pobres.

2 Los *medios de producción* se entienden como todos aquellos bienes materiales, instrumentos, herramientas físicas, políticas, sociales, culturales, además de cualquier estructura asociada económicamente hacia la producción de un bien o servicio con la finalidad de obtener riqueza en dicho proceso.

Aunado a lo anterior, la transformación propia de la ciudad provoca la creación, expansión y solidificación de barreras físicas e intangibles que dificultan el involucramiento de sectores con diferente nivel educativo y de ingresos.

Desde la perspectiva de Bauman (2013), la relación social actual se moldea, metafóricamente hablando, en características equivalentes a un líquido; es por eso que él llama a la composición social contemporánea “sociedad líquida”. Así, la sociedad líquida se desarrolla en su medio ambiente a partir de una construcción dialéctica que da preferencia a los fines del mercado y del consumo, además de ser la plataforma para las estructuras que facilitan la obtención de dicho fin, es decir, la sociedad se moldea para poder gestionarse como un ente en busca del consumo, ya que, de acuerdo con Han (2013, p. 51), la estructura social del capital “lo expone todo como mercancía”. Por lo anterior, el predominio de una sociedad líquida es el predominio de una sociedad moldeable que beneficia, en primera instancia, a aquellos factores que tienen la potencia y el control para estructurar los sistemas de consumo y, en segundo, a los sistemas sociales que soportan el mismo sistema.

A pesar de existir una tendencia hacia la transparencia y positividad de la sociedad, los individuos, en la era contemporánea, tienen una fuerte vocación hacia la designación de ella misma por el consumo, hay un impulso hacia “comunicar” y “consumir” (Han, 2013, p. 61), es decir, lo que alguien consume se percibe como lo que alguien es o puede ser, porque lo define.

Con lo anterior se explica la importancia de la relación entre el consumo, la ciudad y la sociedad, ya que, si hay un sector con gran potencia adquisitiva, este puede desarrollar, con mucha mayor facilidad, un entorno físico que le convenga, sin considerar otras formas de producción, estructuras sociales o componentes territoriales vistos como inferiores por su falta de capacidad de impulsar o representar el consumo.

Los sectores en estado de pobreza o vulnerabilidad tienen una potencia muy limitada para poder modificar y construir su entorno, porque no pueden consumir. No tienen elementos persuasivos adecuados, de control o poder, para poder negociar o impulsar transformaciones sin capital ni potencia de consumo. Se encuentran destinados a moldearse a las formas de producción, consumo y estructuras sociales que se les impongan. Por lo tanto, en los sectores sociales y pobres, todas las relaciones orientadas hacia la construcción de un hábitat se presentan como urgentes para ser atendidas con herramientas que empoderen a dicho sector, y así ofrecer oportunidades de formas y estilos de vida más humanos y adecuados que dignifiquen al sector poblacional más vulnerable.

Una de las actividades más importantes para impulsar el desarrollo de los sectores más pobres y vulnerables –y, consecuentemente, lograr que todas las personas que se encuentran limitadas, en términos económicos, puedan encontrar herramientas reales para mejorar su hábitat y su calidad de vida– es incorporar conceptos de sostenibilidad, desarrollo a escala humana y comunidad a los objetivos de cada proyecto de vivienda social, además de propiciar que los procesos reflexivos se tornen, con prácticas

hacia el desarrollo integral comunitario, en una praxis orientada hacia el desarrollo de un hábitat sostenible a escala humana (Ruiz, 2016, p. 158). Lo anterior implica un involucramiento de diferentes sectores, actores y relaciones, para encontrar las mejores estrategias que, desde la economía (financiera, humana, tecnológica, cultural y material), articulen aspectos de ambiente y sociedad desde una visión del desarrollo sostenible.

El desarrollo del hábitat sostenible implica la creación y conexión de diferentes relaciones que se complementan para dar sentido a un desarrollo integral, equilibrado y respetuoso del medio ambiente entre los componentes físicos y de significado involucrados. En el caso del plano físico, como sucede con las edificaciones, infraestructura y cualquier otro equipamiento que se instale de manera tangible, tienen que existir relaciones de producción vinculadas a una eficiencia y economía en los diferentes sistemas productores, porque, aunque el objetivo de algún desarrollo sea producir una construcción tangible, el propósito de éstas debería de ser encontrar la óptima utilización e integración para la sociedad. Para conseguir dicho fin, es fundamental hacer un análisis integral de los diferentes factores involucrados en cada uno de los proyectos; y en el caso de los proyectos de edificación destinados a la vivienda social, es necesario encontrar un equilibrio entre los intereses privados y los comunitarios, es decir, es necesario encontrar un punto de acuerdo entre los constructores y desarrolladores que intervienen en los procesos de urbanización y edificación, los intereses de los diferentes sectores de gobierno involucrados y de los usuarios y beneficiarios de los diferentes programas para la realización de vivienda social.

Para poder definir algunos de los componentes más importantes que se deben de incluir dentro del proceso del diseño y producción de la vivienda social, coordinado por un Organismo Estatal de Vivienda (Orevi), es necesario explicar los componentes más relevantes que intervienen en la mayoría de los procesos de edificación de los complejos habitacionales sociales recientes del país:

- *Terreno*: la superficie de territorio sobre la que se desarrolla la vivienda social y que es, en su mayoría, reserva territorial del Estado. El terreno debe de encontrarse con uso de suelo habitacional y, de preferencia, dentro de zonas urbanamente consolidadas (como lo indica la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano [Sedatu] en el Programa de Consolidación Urbana).
- *Infraestructura*: los costos derivados de la generación de calles, conectores, agua drenaje y conexión eléctrica normalmente se proyectan como parte de una intervención integral del Estado. Lo anterior implica que parte de la reserva territorial urbanizada puede venderse o intercambiarse para cubrir dichos gastos.
- *Subsidios*: los subsidios a la vivienda son aportaciones económicas dirigidas al sector más vulnerable de la población para facilitarles el acceso a la vivienda. Pueden provenir de cualquier nivel de gobierno y se otorgan a partir de programas específicos.

- *Financiamiento*: debido a que la población destinataria de la vivienda social tiene poca capacidad de crédito, el Gobierno, a nivel estatal, genera programas de financiamiento para lograr el acceso a la vivienda.
- *Ahorro del beneficiario*: para completar las condiciones descritas en la mayoría de los programas de acceso a la vivienda, a través de un financiamiento o subsidio, es necesario que el beneficiario genere una aportación inicial.
- *Proceso de edificación*: existen algunos Oveis con la estructura adecuada para llevar procesos de edificación de vivienda social. Sin embargo, la mayoría de los estados recurren a licitaciones para que la iniciativa privada intervenga en los procesos de edificación.

El proceso que normalmente se lleva en los proyectos de planeación y desarrollo de vivienda social es el siguiente:

1. Se verifica la disponibilidad de recursos, incluyendo reservas territoriales aptas para el desarrollo de complejos habitacionales sociales y montos necesarios para erogar la primera etapa de urbanización. En caso de contar con los recursos suficientes, se generan los proyectos necesarios, se sacan las licencias pertinentes, y se edifica con equipo del Estado o bajo una licitación gestionada por este.
2. Para los recursos económicos, se exploran concurrencias con subsidios o programas del Gobierno federal. Se vinculan las concurrencias factibles.
3. Se verifica disponibilidad de recursos para la edificación de vivienda social y se gestionan dichos montos. En caso de contar con los montos necesarios, se realizan proyectos, obtención de licencias y proceso de construcción.
4. Entre el paso 2 y 3, normalmente se generan reglas de operación para la asignación de vivienda social, incluyendo las particularidades de los financiamientos. Se hace un proceso de selección de beneficiarios para la asignación de las viviendas.
5. Se realiza proceso de asignación y entrega de vivienda a los beneficiarios seleccionados. Comienza el proceso de pago de crédito de financiamiento de vivienda por el plazo estipulado.

A partir del proceso descrito anteriormente, y de los componentes que intervienen dentro del proceso de diseño y construcción de la vivienda social en México, a través de un Ovei queda en evidencia que las condiciones de diseño, ubicación de complejos habitacionales y características formales específicas del edificio se realizan sin la intervención del habitante final de la vivienda social.

Conocer el perfil, necesidades y deseos específicos del habitante final en los diferentes procesos de diseño, planeación y edificación de la vivienda social dirigida por el Estado, puede significar un avance sustancial en la solución de los problemas específicos del sector social al que va dirigido este

tipo de viviendas, ya que se han identificado diferentes aspectos que generan un problema importante para los usuarios finales y que no se consideran normalmente en la etapa de diseño del proyecto.

Algunos de los aspectos que, por lo común, no son considerados y que se mostraron como relevantes para ser contemplados en un proceso de diseño, planeación y construcción de vivienda social, se identificaron en un caso práctico analizado por la Orevi del estado de Aguascalientes: el Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad del Estado de Aguascalientes (IVSOP).

El Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad del Estado de Aguascalientes es el organismo del Gobierno estatal encargado de crear proyectos (desarrollo de planes, gestión y construcción) que otorgan el acceso a la vivienda a la población con menores ingresos (ver figura 1) y que no esté dada de alta en ninguna institución que ofrezca asistencia para el acceso a la vivienda.³ El Instituto trabaja con un modelo de financiamiento a partir de: a) subsidios estatales y, cuando existe disponibilidad, federales, destinados al beneficiario; b) un ahorro inicial del beneficiario; y c) un financiamiento. Su modelo se encuentra dirigido a la atención del sector poblacional en estado de pobreza, y se comprueba con un estudio socioeconómico para saber si son candidatos para participar dentro de algún programa vigente. Todos los desarrollos son elaborados con el objetivo de brindar el acceso a la vivienda digna y seguridad patrimonial a todas las familias residentes en el estado de Aguascalientes. Es importante hacer notar que no atiende, literalmente, al sector más pobre, ya que éste no tiene acceso ni siquiera a viviendas de este tipo, porque, para poder ser susceptible a un financiamiento, es fundamental que el solicitante pueda demostrar la solvencia económica suficiente para poder pagar el crédito.

El IVSOP, para conocer algunas de las características más importantes de los usuarios y beneficiarios de programas de vivienda social en Aguascalientes, utiliza los datos macroeconómicos y poblacionales para realizar las diferentes propuestas de proyecto (de urbanización y edificación de viviendas), como es el caso del fraccionamiento de Morelos II,⁴ ubicado en el suroriente de la ciudad de Aguascalientes, próximo a la avenida Siglo XXI, compuesto de condominios verticales, tipo séxtuple, en tres pisos, el cual fue desarrollado en una superficie de 6.42 ha, y en donde se obtuvieron –según fuentes oficiales, principalmente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)– los perfiles sociodemográficos con los que se hizo la propuesta en el 2015. Sin embargo, después de haber realizado el proyecto y asignado las viviendas, se comprobó que algunas de las hipótesis plan-

3 Los principales son: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) e Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (Issfam).

4 El Instituto de Vivienda desarrolló 270 viviendas para el sector que percibe menos de 5 salarios mínimos. Adicionalmente a las viviendas desarrolladas por el Estado, se construyeron viviendas sobre superficie urbanizada vendida a desarrolladores particulares. La inversión se calculó en 43 millones de pesos (*El Clarinete*, 2015).

teadas para hacer el programa arquitectónico no cubrieron las necesidades básicas de la población final que obtuvo el crédito y asignación de la vivienda.

En los primeros meses del año 2017 se realizó una encuesta⁵ a los habitantes de Morelos II, a 12 meses de entregada la vivienda –en dicho fraccionamiento–. La encuesta se realizó a más de 80 familias de las 270 asignadas en el fraccionamiento Morelos II. Algunos de los puntos más relevantes encontrados en la encuesta se muestran a continuación.

De acuerdo con los análisis iniciales, un beneficiario de Morelos II debería de tener un ingreso promedio, para el momento de la entrega de las viviendas, de hasta \$10,905 mensuales. A partir de este ingreso se hicieron los cálculos para confirmar que el beneficiario tuviera la potencia para cubrir sus gastos normales de mantenimiento, educación, esparcimiento y, adicionalmente, pagar el crédito adquirido por la vivienda. Sin embargo, al analizar la situación de ingresos por familia, la realidad muestra que el ingreso mensual es menor a la mitad calculada para realizar el proyecto de vivienda (ver figura 1).

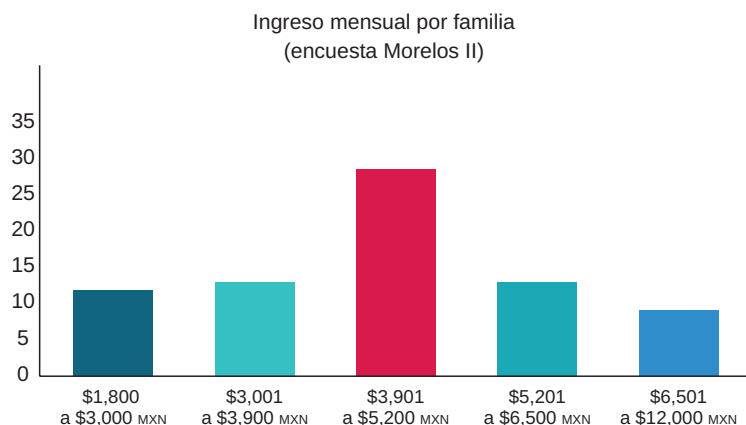


Figura 1. Perfil de beneficiario del Instituto de Vivienda (IVSOP) por ingreso. Fuente: elaboración propia.

Las estrategias iniciales de cálculo del IVSOP, para considerar las necesidades de este sector poblacional, no reflejan necesariamente la condición de pobreza y vulnerabilidad de los habitantes del fraccionamiento, ya que, a partir de la encuesta realizada, fue posible evidenciar que los ingresos que perciben no son suficientes para cubrir sus necesidades básicas. Un ejemplo es el del gasto que realiza una familia en transporte, porque, con el cambio de domicilio, su gasto fue mayor al tener que tomar un mayor número de transportes públicos, lo que en muchos casos representó un aumento de gasto en más del 30 % de sus ingresos en transporte. Otro aspecto que no se identifica de manera directa con datos genéricos del

5 Se realizó una encuesta a las personas beneficiadas del Programa Vivienda Digna 2016, Vivienda Vertical Morelos II, en donde se entregaron 270 viviendas. Se encuestaron 80 familias y las encuestas se realizaron entre el 2 de febrero de 2017 y el 15 de abril del mismo año.

INEGI de la población de Aguascalientes, tiene que ver con el promedio de habitantes por vivienda.

Con los datos que presenta el INEGI, podemos observar diferencias significativas en el comportamiento de las características de los habitantes estudiados. Por ejemplo, en el Panorama Sociodemográfico de Aguascalientes, el promedio de habitantes por vivienda es de 3.9 (ver figura 2), mientras que los beneficiarios de Morelos II presentan hacinamiento o calidad deficiente en las condiciones de habitabilidad por las características formales en la edificación. Se identificó, a partir de la encuesta, que en más del 30 % de las unidades de vivienda viven 5 habitantes o más (ver figura 3).

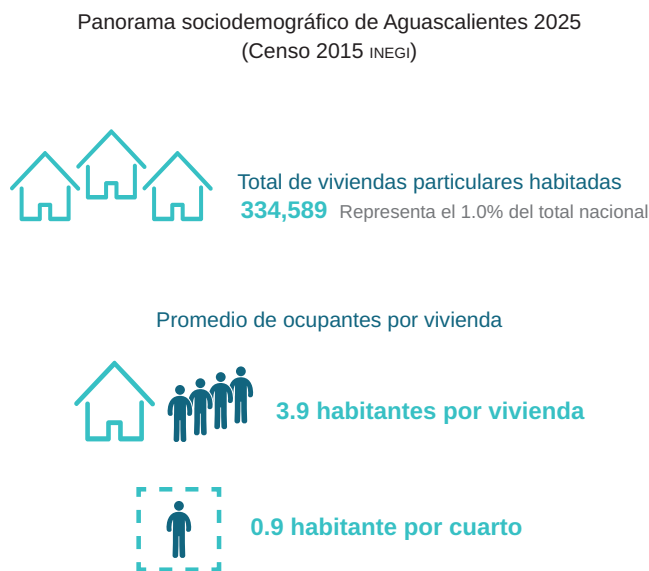


Figura 2. Panorama sociodemográfico de Aguascalientes. Fuente: INEGI (2017).

El proyecto arquitectónico de cada unidad habitacional se conforma por espacios asignados a partir del código de vivienda; sin embargo, a partir de la legislación mexicana, se toman los números inferiores en superficies y número de habitaciones. Así, las unidades habitacionales de Morelos II cuentan con dos recámaras por unidad habitacional; no obstante, la combinación de la composición familiar de los habitantes finales presenta complicaciones por hacinamiento⁶ y falta de recámaras, revelando características deficientes en el uso de estas habitaciones.

Lo anterior se pone en evidencia al advertir que el 32.5 % de los hogares están integrados por 5 personas (como se observa en la figura 3). La mayoría de los hogares son nucleares, sin embargo, es necesario aclarar

6 El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) considera condición de hacinamiento a partir de 2.5 habitantes por cuarto.

que 54.5 % de los hogares están formados por papá, mamá e hijo(s), y el 45.5 % por mamá o papá e hijo(s). Solo 3 % de los hogares son amplios. Otro dato es que el 21.25 % de las familias encuestadas planean tener más hijos, tal es así que el 8.75 % de las encuestas habla de que la pareja o la beneficiaria se encuentra embarazada.

Los hogares también se clasifican de acuerdo con la persona que los dirige, la muestra indica que el 43.75 % del total de los hogares son dirigidos por una mujer.

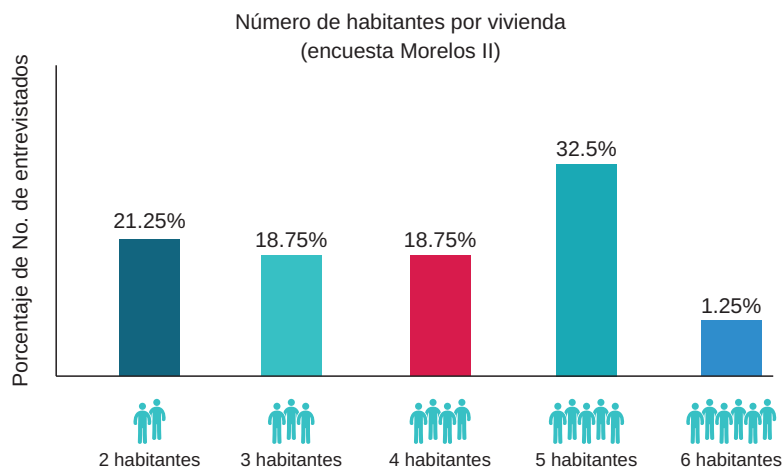


Figura 3. Número de habitantes para el desarrollo Morelos II.

Asociado con lo descrito por el número promedio de habitantes por vivienda, se preguntó al beneficiario lo siguiente:

Considerando que la vivienda será un bien con altas probabilidades de convertirse en un patrimonio familiar, ¿cuál sería el espacio que debería de ampliarse en la vivienda, para resolver problemas, necesidades o deseos actuales o futuros?

La mayoría de los encuestados respondieron que una habitación más (ver figura 4). Lo anterior tiene correlación porque el número de familias que cuentan con 5 y 6 integrantes –en el momento de la encuesta o con su proyección al año siguiente de la encuesta– representa el 41.2 % de los hogares. Así, hay un porcentaje alto de viviendas que se encontrarán en condición de hacinamiento, además de que muchas familias, al momento de la encuesta, expresaron que hay integrantes que usan la sala como recámara o que tienen una ocupación de alguna de las recámaras con integrantes adolescentes de diferentes sexos, con adultos mayores y niños, o familiares de segundo orden (como tíos y sobrinos), con adolescentes o niños, en la misma recámara.

Dentro del programa arquitectónico de cada vivienda, la legislación indica que se tiene que incluir un espacio como cajón de estacionamiento para cada residencia. Sin embargo, de acuerdo al promedio obtenido de número de autos por departamento, se identificó una relación de 0.75 autos por cada vivienda, en contraste con el promedio de un automóvil por cada dos habitantes como promedio de posición vehicular en Aguascalientes. Por lo tanto, las viviendas de Morelos II tienen un promedio menor de disposición de vehículos y una necesidad mayor de espacios habitables. Lo anterior es otro aspecto relevante que tendrá que estudiarse en un futuro para encontrar nuevas posibilidades de propuestas legislativas y, así, cubrir necesidades de habitabilidad en espacios como los de Morelos II.

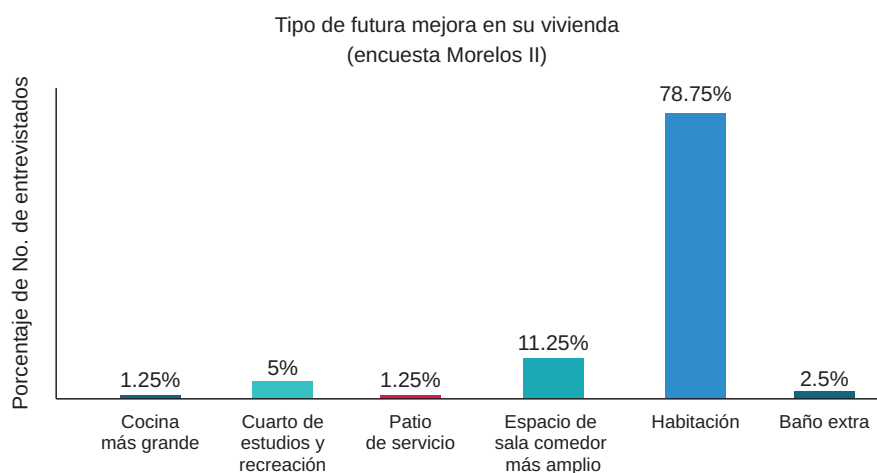


Figura 4. Preferencia de crecimiento en vivienda.

Adicionalmente al uso de la encuesta como instrumento para obtener datos y particularidades del sector al que se dirige un proyecto social, es importante considerar otros procedimientos de obtención de información y procedimientos de desarrollo de proyectos, como los empleados por el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) de la zona metropolitana de Santiago de Chile, ya que sus proyectos arquitectónicos se realizan iniciando con la selección de beneficiarios, encuestándolos y, posteriormente, haciendo un proyecto que satisfaga las necesidades puntuales de los futuros habitantes. En contraste, los procedimientos que normalmente se utilizan en el país inician con la construcción de una edificación con las características que un equipo piensa que son las adecuadas, y después se buscan los posibles usuarios que cumplan con los requisitos, aunque no siempre puedan llegar a adaptarse a las condiciones propias del desarrollo habitacional propuesto.

CONCLUSIÓN

La realidad y particularidad social tiene complejidades asociadas a su entorno y contexto directo. Así que, en Aguascalientes, hay diferentes factores específicos que producen relaciones propias de un sector poblacional. La industria automotriz, la configuración urbana a partir de anillos, la historia ferrocarrilera, y la producción y reproducción cultural propia de la región son sólo algunos de los factores que deben de considerarse para aumentar las probabilidades de éxito del proyecto, por cualquier entidad que pretenda hacer intervenciones territoriales y socioespaciales.

El fraccionamiento Morelos II, al igual que cualquier proyecto de vivienda social, tiene la potencia para ser una herramienta muy valiosa para la obtención de datos específicos que ayuden, al sector que desarrolla vivienda social, a tener mayor y mejor conocimiento del fenómeno, de los usuarios y de las diferentes estrategias que deberían de implementarse para mejorar las condiciones de habitabilidad y funcionalidad para sus habitantes.

Como se mencionó, el objetivo del desarrollo de vivienda social debe de ser el apoyo a los sectores menos favorecidos con una estructura que se genera en las condiciones y factibilidad dadas por los diferentes niveles de gobierno. El objetivo de los desarrollos impulsados, tanto por el Gobierno como por desarrolladores de carácter privado, deben de tener una aspiración de aumentar la calidad de vida de sus habitantes.

Corresponde a las instituciones gubernamentales, investigadores y a las empresas desarrolladoras seguir buscando nuevas formas de elaboración de viviendas sociales, usando estrategias de obtención de información de calidad, a partir de herramientas o instrumentos de medición, como lo es la encuesta, dirigidas a un sector específico. Innovar en el modelo de gestión de datos para el diseño de nuevos modelos de desarrollo de viviendas de interés social nos puede permitir dar una mejor respuesta al programa de necesidades, generando espacios habitables que vayan ensamblando un entorno de convivencia urbana sostenible.

REFERENCIAS

- Bauman, Z. (2013). *La vida Líquida*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). (2017). *Medición de la Pobreza*. Recuperado de <<http://www.coneval.gob.mx>>.
- Han, B. C. (2014). *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Barcelona: Herder Editorial.
- Han, B. C. (2013). *La sociedad de la transparencia*. Barcelona: Herder Editorial.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2017). *Encuesta Intercensal 2015*. Recuperado de <<http://www.inegi.org.mx>>.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2017). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*. Recuperado de <<http://www.inegi.org.mx>>.
- El Clarinete*. (9 de octubre de 2015). Arranca IVSOP urbanización en Morelos II. *El Clarinete*. Recuperado de <<https://www.elclarinete.com.mx/arranca-ivsop-urbanizacion-en-el-morelos-ii/>>.
- Ruiz, M. (2016). *Consideraciones de la arquitectura sostenible a escala humana para mejorar las condiciones del desarrollo del hábitat de sectores marginados*. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Aguascalientes, Aguascalientes, México.
- Sartelli, E. (2014). *La cajita infeliz. Un viaje a través de la sociedad capitalista*. Madrid: Akal.